

El mundo atlántico a la hora de la revolución haitiana: la visión de Francisco de Arango y Parreño¹

Johanna VON GRAFENSTEIN

En este trabajo me propongo analizar el pensamiento económico y político del cubano Francisco de Arango y Parreño (1765-1837), empresario azucarero y hombre público influyente bajo la perspectiva atlántica.² La vida y obra de este destacado miembro de la oligarquía cubana han sido analizadas de manera pormenorizada en cuanto a sus ideas y acciones como promotor de la industria azucarera en Cuba,³ pero no han sido interrogadas para documentar una visión más amplia que en nuestra opinión marcó gran parte de su pensamiento y acción, y cuyo centro de atención era la constelación de las potencias internacionales en el ámbito del Atlántico, así como en la política colonial de éstas en el momento de la revolución de los esclavos del Santo Domingo francés.

¹ Con leves cambios, este trabajo ha sido publicado en inglés en Renate Pieper y Peer Schmidt, eds., *Latin America and the Atlantic World/ El mundo atlántico y América Latina (1500-1850), Essays in honor of Horst Pietschmann*. Colonia, Böhlau, 2005, pp. 351-366.

² Entre los principales cargos y distinciones que obtuvo Francisco de Arango y Parreño a lo largo de su vida destacan los siguientes: en 1788 fue nombrado apoderado de La Habana en la Corte de Madrid; en 1793 recibió los honores y el salario de la Real Audiencia de Santo Domingo; en 1794 fue nombrado síndico perpetuo del Consulado; desde 1804 por varios años fungió como superintendente de tabacos; desde 1810 era miembro honorario de la Real Audiencia de México; en 1811 recibió el cargo de ministro del Consejo de Indias; fue electo delegado a las Cortes extraordinarias en 1811 y en 1813 a las Cortes ordinarias; en 1820 era nombrado miembro del Consejo del Estado. De 1824 a 1825 era intendente de la isla de Cuba, y por resolución real recibió en 1834 el título de prócer del reino. Una relación completa, redactada por él mismo, constituye el resumen de sus méritos y servicios. Cf. Francisco de Arango y Parreño, *De la factoría a la colonia*. La Habana, 1936, pp. 157-168. Una reproducción sumaria de esta relación se encuentra en William Whatley Pierson, "Francisco de Arango y Parreño", en *Hispanic American Historical Review*, vol. 16. México, 1936, pp. 458-459.

³ En las historias generales de Cuba le es atribuido un lugar destacado. Cf. especialmente las obras de Jacobo de la Pezuela, Levi Marrero, Guerra y Sánchez; también le dedican páginas importantes: José Luiciano Franco, *La batalla por el dominio del Caribe y el Golfo de México*, vol. 2, *Revoluciones y conflictos internacionales en el Caribe 1789-1854*. La Habana, Academia de Ciencias e Instituto de Historia, 1965; Manuel Moreno Fraguinal, *El ingenio*, 3 vols. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1978; Jorge I. Domínguez, *Insurrection or Loyalty: The Breakdown of the Spanish American Empire*. Cambridge, Cambridge University Press, 1980; Allan J. Kuethe, *Cuba, 1753-1815, Crown, Military and Society*. Knoxville, University of Tennessee Press, 1986. Entre los trabajos específicos sobre Arango debemos mencionar el artículo de Pierson, Francisco J. Ponte Domínguez, *Arango Parreño, el estadista colonial*. La Habana, Editorial Trópico, 1937, así como los artículos María Dolores González-Ripoll Navarro, "Vínculos y redes de poder entre Madrid y La Habana: Francisco Arango y Parreño (1765-1837), ideología y mediador", en *Revista de Indias*, vol. LXXI, 2001, pp. 291-305; M. D. González-Ripoll Navarro, "Dos viajes, una intención: Francisco Arango y Alejandro Oliván en Europa y las Antillas azucareras (1794 y 1829)", en *Revista de Indias*, vol. LXXII, 2002, pp. 85-102.

El artículo hará especial énfasis en las ideas que Arango desarrolló de 1792 a 1803, cuando el desenlace de la insurrección de los esclavos de Saint-Domingue era abierto, y las ventajas surgidas para la producción del azúcar cubana parecían pasajeras. Se pondrán en relación tres variables: los intereses de las potencias europeas y de Estados Unidos en el comercio atlántico; la destrucción de la economía de exportación de Saint-Domingue y la figura de Arango como exponente ilustrativo de lo que se ha designado como *comunidad atlántica*.⁴ El trabajo se propone desarrollar las facetas que en nuestra opinión muestran la dimensión atlántica del pensamiento y acción del oligarca cubano: su percepción de los factores que determinaban el comercio atlántico a fines del siglo XVIII y principios del XIX; su identidad como americano español; la confluencia de ideas de la ilustración y de los liberalismos europeo y americano en su pensamiento; su radio de acción que abarcaba a Cuba y Madrid, donde construyó una amplia red de vínculos sociales y políticos;⁵ sus viajes de investigación que lo llevaron a conocer técnicas de procesamiento y comercialización de frutos tropicales, sobre todo del azúcar, en Francia, Inglaterra, Portugal, Barbados, Jamaica y el Santo Domingo francés. Tenía, además, conocimientos precisos de la situación económica, social, demográfica y política de las diferentes regiones de la isla de Cuba,⁶ cuyas problemáticas no concebía en forma aislada, sino en el contexto del mundo atlántico de las últimas décadas del siglo XVIII y primeras del XIX.

En opinión de Alejandro de Humboldt, esta mirada amplia era característica de los residentes ilustrados de ciudades puertos ribereños del mar de las Antillas, como La Habana y Caracas:

Me ha parecido que en México y Bogotá hay una tendencia decidida por el estudio profundo de las ciencias; en Quito y en Lima más gusto por las letras y por todo lo que pueda lisonjear una imaginación ardiente y viva; en la Habana y Caracas mayor conocimiento de las relaciones políticas de las naciones, y miras más extensas sobre el estado de las colonias y de las metrópolis. La multiplicación de las comunicaciones con el comercio de Europa, y aquel mar de las Antillas que hemos descrito como un *mediterráneo con muchas bocas*, han influido poderosamente en el progreso de la sociedad en la Isla de Cuba y en las hermosas provincias de Venezuela; en ninguna parte de la América española ha tomado la civilización un aspecto más europeo.⁷

Retomando la idea de J. H. Eliott, referida por Nicholas Canny, en el sentido de que “la población [del mundo atlántico colonial] era consciente de que estaba viviendo en una arena unida por

⁴ Sobre el desarrollo del concepto *comunidad atlántica* cf. John H. Eliott, “Introduction: Colonial Identity in the Atlantic World”, en Nicholas Canny y Anthony Panden, eds., *Colonial Identity in the Atlantic World, 1500-1800*. Princeton, Nueva Jersey, Princeton University Press, 1987; Horst Pietschmann, “Introduction. Atlantic History. Histroy Between European History and Global History”, en H. Pietschmann, ed., *Atlantic History, History of the Atlantic System, 1530-1830*. Gotinga, Vendenhoeck y Ruprecht, 2002; Bernard Bailyn, *Atlantic History Concept and Contours*. Cambridge, Ma. / Londres, Harvard University Press, 2005.

⁵ Cf. M. D. González-Ripoll, “Vínculos y redes”, *op. cit.*

⁶ Las anotaciones de Arango y Parreño que contiene el *Ensayo político* de Humboldt son una muestra de la preocupación del cubano por el saber exhaustivo y preciso. Cf. Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre la isla de Cuba*. La Habana, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, 1960.

⁷ Carta de Humboldt a Wildenow del 21 de febrero de 1801, citada por Fernando Ortiz en su introducción a la edición del *Ensayo* de 1960, p. 31.

un vasto océano y en sociedades cuya diversidad cultural se encontraba más allá de la experiencia de alguien que se hubiese quedado en Europa”,⁸ queremos mostrar en este ensayo la percepción por parte de Arango y Parreño del impacto mutuo de procesos y acontecimientos políticos y económicos del espacio atlántico, de complejas interdependencias del mundo atlántico colonial. Al mismo tiempo Arango fungía como vocero de la elite cubana y defensor de sus ideas económicas. Su identificación con un grupo social y económico de la colonia era claro, aunque no cuestionaba la soberanía española sobre la isla.⁹

Varios de los escritos de Arango tienen el sello del impacto de la rebelión esclava que afectó a la colonia vecina desde agosto de 1791. La obra más importante y que también ha conocido mayor atención es el *Discurso sobre la agricultura de La Habana y medios de fomentarla*, escrito en la segunda mitad de 1792.¹⁰ Arango subraya en su “Resumen de méritos y servicios” la estrecha vinculación entre la elaboración del *Discurso* y la revolución de los esclavos de Saint-Domingue.

Con motivo de la insurrección de los negros de Santo Domingo y la absoluta ruina de aquella floreciente colonia, recibió Arango, como Apoderado de esta Ciudad una orden de S. M. o de su Suprema Junta de Estado, fechada en 22 de junio de 1792, para que propusiese los medios de que nuestra Isla sacase, de semejante catástrofe, todas las ventajas posibles.¹¹

Resultados directos del *Discurso* y del *Proyecto* que lo acompaña, dice Arango, fueron el Real decreto y orden de 22 y 24 de noviembre de 1792, que dieron continuación al comercio libre de esclavos, y la aprobación del viaje de investigación que realizara con el conde de Casa Montalvo entre marzo de 1794 y febrero del año siguiente, por Inglaterra, Portugal, Barbados y Jamaica, con el fin de estudiar en estos países los métodos de producir azúcar. A su regreso Arango hizo una serie de propuestas de mejoras técnicas y agrícolas para la industria azucarera cubana, que debían apoyarse en la creación de instituciones científicas, como una cátedra de Física Natural, una escuela y laboratorio de química y un jardín botánico. Sin embargo, las constantes guerras impidieron que este último proyecto pudiera concretarse, por las dificultades de traer profesores e instrumentos.¹²

Un escrito en el que se hará especial hincapié en este artículo es el *Informe*, que Arango entregó al marqués de Someruelos, capitán general de la isla de Cuba, en julio de 1803. Este *Informe* da respuesta a dos cuestionarios, después de haber cumplido una misión de cuarenta días en la vecina colonia de Saint-Domingue.¹³ Dos eran las instrucciones que debía atender Arango y

⁸ N. Canny, “Atlantic History, 1492-100: Scope, Sources, and Methods”, en H. Pietschmann, ed., *op. cit.*, pp. 59-60.

⁹ Sus objetivos, al promover en 1808 el establecimiento de una Junta Superior de Gobierno en La Habana no han sido del todo aclarados. Al no contar con un apoyo amplio del sector militar, abandonó la iniciativa. A pesar de las acusaciones que se formularan en varios panfletos en su contra, en el sentido de que estaba buscando la independencia de la isla en 1808, su carrera pública no se vio afectada. Cf. W. W. Pierson, “Francisco de Arango y Parreño”, *op. cit.*, pp. 460-462 y A. J. Kuethe, *op. cit.*, pp. 155-156.

¹⁰ En F. Arango y Parreño, *De la factoría a la colonia*, pp. 21-94.

¹¹ *Ibidem*, *Resumen*, p. 157.

¹² Sobre el viaje de investigación de 1794-1795 y sus resultados, cf. M. D. González-Ripoll Navarro, “Dos viajes”, *op. cit.*, pp. 85-94.

¹³ “Informe de la Comisión de Francisco de Arango y Parreño en Santo Domingo. La Habana, 17 de julio de 1803”, en J. L. Franco, *Documentos para la historia de Haití en el Archivo Nacional de Cuba*. La Habana, Archivo Nacional de

Parreño durante su estancia en el Cabo Francés (el Guaricó) y Puerto Republicano (Puerto Príncipe): la primera contenía trece puntos, relativos a cuestiones financieras, comerciales y militares a resolver con el general Rochambeau,¹⁴ y la segunda, de carácter secreto, tenía catorce puntos relativos al verdadero estado de la guerra en la llamada colonia del Guaricó,¹⁵ y sus posibles repercusiones para la seguridad de la isla de Cuba. Una vez contestadas las preguntas, Arango ofrece en los últimos dos puntos del cuestionario una exposición amplia acerca de la degradación del comercio de España con sus Indias, que le sirve como contexto general para proponer un interesante convenio comercial con el Santo Domingo francés, que tomaría en cuenta los intereses de las potencias del momento, incluyendo a Estados Unidos como potencia emergente, además de las particularidades regionales de las Antillas.

Tomaremos en cuenta otros dos escritos que son el *Resumen de mis ideas* de 1808¹⁶ y los *Axiomas económico-políticos relativos al comercio colonial, presentados al Consejo de Indias en 1816*¹⁷ para mostrar la evolución del pensamiento económico en la década posterior a la independencia de la antigua colonia francesa, hoy Haití, convertida en 1804 en el segundo estado soberano del hemisferio.

Producción y comercio colonial en el pensamiento de Arango y Parreño

En los textos mencionados arriba, Arango desarrolla reflexiones amplias que constituyen un eco lejano de los juicios que se encuentran en los grandes tratadistas españoles del siglo XVIII, como Bernardo Ward, José del Campillo y Cossío, el conde de Campomanes y Gaspar de Jovellanos. Sin embargo, también hay pasajes que lo identifican como “hijo de Adam Smith”¹⁸ y como conocedor de los planteamientos en materia económica de Edmund Burke, Benjamín Franklin y Thomas Jefferson.¹⁹

Cuba, 1961. Las páginas indicadas en el texto se refieren a esta edición del informe. Este escrito ha sido poco comentado en la historiografía, a pesar de que en su momento el autor fuera condecorado con la cruz pensionada de Carlos III “en recompensa de su buen desempeño” en esta misión. F. Arango y Parreño, *Resumen de méritos*, p. 156. El mismo Franco subraya la importancia del *Informe* en la introducción a los *Documentos*, así como en Franco, *La batalla*, *op. cit.*, vol. 2, pp. 59-62.

¹⁴ En ese momento comandante de las fuerzas militares francesas que desde el año anterior (1802) estaban empeñadas en *pacificar* la colonia; es decir en poner fin a la insurrección de los antiguos esclavos, que en 1791 habían tomado las armas, primero en defensa de su libertad personal, y desde otoño de 1802 para luchar también por la emancipación política de la isla. Para una visión general del proceso de independencia de Haití, cf. Johanna von Grafenstein, “La revolución haitiana, 1789-1804”, en Jaime Rodríguez O., *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*. Madrid, Mapfre / Tavera, 2005, pp. 41-60.

¹⁵ Guarico es el nombre español de Cabo Francés, el principal puerto del norte de la colonia por el que se exportaban el azúcar y otros frutos producidos en la inmensamente fértil planicie del norte.

¹⁶ En F. Arango y Parreño, *De la factoría a la colonia*, *op. cit.*, pp. 129-145.

¹⁷ *Ibid.*, pp. 146-168.

¹⁸ A. J. Kuethe, *Cuba*, *op. cit.*, p. 159.

¹⁹ W. W. Pierson, “Francisco Arango y Parreño”, *op. cit.*, p. 453.

El *Discurso sobre la agricultura de La Habana y medios de fomentarla* de 1792 se centra en el análisis de la situación particular de Cuba. A diferencia de los escritos de 1803, 1808 y 1816, el *Discurso* no sólo contiene críticas al sistema comercial español; hay pasajes de un gran optimismo en él y de elogios sobre los cambios introducidos por los Borbones de España, que liberaron a los españoles americanos de las peores manifestaciones del sistema comercial restrictivo (“nos han quitado de encima los galeones y las flotas”. (*Discurso*, p. 23) Arango hace un repaso de los cambios que conoció Cuba bajo la nueva dinastía, sobre todo durante el reinado de Carlos III. Hasta 1762 La Habana había adelantado muy poco, dice, “sólo servía para gastar el situado que le iba de la ciudad de México”, (p. 24) pero “el trágico suceso de la rendición [de La Habana] al inglés” le dio vida, “con sus negros y su libre comercio”. (p. 28) Posteriormente, la apertura comercial de 1765, la baja de aranceles y el fin de la *opresora* compañía exclusiva de La Habana dieron impulso a la agricultura en la isla y elevaron sus exportaciones de cera a Nueva España, así como de azúcar, tabaco, café y cueros a la península. La guerra de 1779²⁰ trajo inmensas riquezas para el sostenimiento del ejército de operaciones, pero era una riqueza efímera. Las haciendas que se habían expandido alrededor de La Habana para la producción de víveres se vinieron abajo con el retiro del ejército. (pp. 32-33) Después de unos años difíciles la Corte emitió la real cédula del 28 de febrero de 1789 mediante la cual instauró el comercio libre de esclavos.²¹ A este real favor, dice Arango, se añadió “la feliz situación por el funesto incremento que han tenido las desgracias del vecino”, (p. 35) que permite la venta a precios ventajosos del azúcar cubana.

Pero mañana, pregunta Arango, “¿qué habrá? [...] he aquí el verdadero cuidado que debe tener la isla de Cuba”. (p. 35) En su opinión, la exclusión del enemigo, del rival, era pasajera, por lo que se debía procurar elevar a la isla “a un grado de poder y de riqueza capaz de sostener la competencia aun cuando vuestro rival vuelva en sí”. (p. 58) Para ello, sostiene, se debe seguir la marcha política de las demás naciones: “igualar nuestra economía e industria a la de nuestros rivales”. (p. 37) Enumera enseguida los *inconvenientes* para la producción de azúcar, tabaco y otros cultivos en Cuba y propone los correspondientes *remedios*: alentar el comercio directo con África para aumentar, de manera considerable, la introducción de esclavos y abaratar su costo; aumentar la superficie de tierras cultivables mediante el desmonte, y a partir de nuevas técnicas, además de fomentar “los conocimientos que hoy faltan de física, química, botánica etc.”; (p. 67) y procurar una mejor organización del trabajo de los esclavos, aunque insiste en que la humanidad y religión prohíben hacerlos trabajar más y gastar menos en su sustento, como lo hacen los ingleses y franceses. Sugiere promover una política arancelaria favorable a la exportación de las cosechas cubanas y de sus derivados como el aguardiente, tanto hacia la península como hacia otras partes del imperio, especialmente Veracruz, y propone que se levante, además, la prohibición de introducir de este puerto moneda fuerte que tanto escasea en la isla y cuya carencia hace que el agricultor esté preso de las especulaciones del comerciante y del usurero. Con eso concluiría, prosigue Arango, si la “insurrección de los negros del Guaricó [no hubiese] agrandado el horizonte de mis ideas”. (p. 88) No había reparado, aclara, que “toda mi obra se sostenía en el aire; que nada había trabajado para darle subsistencia, que el sosiego y reposo de todos mis compatriotas, el goce de las felicidades que iban

²⁰ En este año España entra a la guerra en contra de Gran Bretaña y a favor de las trece colonias británicas en rebelión.

²¹ Como apoderado de La Habana su influencia en la Corte fue esencial para obtener dicho privilegio.

a conseguir estaba pendiente de un hilo: de la subordinación y paciencia de un enjambre de hombres bárbaros”. (pp. 88-89) Era necesario prevenir que los hombres de color libres y los esclavos se uniesen en contra de los blancos. “Preveníamos este lance, ya que por nuestra desgracia no podemos excusarnos del servicio de estos hombres, los únicos a propósito para sufrir el trabajo en aquellos ardientes climas [...]” (p. 92) Le preocupa, sobre todo, la existencia de las milicias de negros y mulatos libres que había en La Habana y el reducido número de blancos en el campo.

Arango explica la puesta en práctica de sus propuestas en el *Proyecto* que acompaña su discurso, en el cual promueve, en primer lugar, el mencionado viaje de investigación con el fin de obtener del extranjero toda la información necesaria para poner en marcha las mejoras propuestas. Dice que los comisionados debían traer conocimientos detallados sobre técnicas de cultivo, procesamiento y almacenamiento de los frutos; empleo de máquinas, políticas arancelarias, organización de las tareas de los esclavos y manejo del comercio con África. Deberán verter todo su saber en una memoria que deberá guiar la actividad de una junta que tomará el título de Real Junta protectora de Agricultura.²²

El *Discurso* y el viaje de investigación realizado por Arango son valorados por Manuel Moreno Fraginals en los siguientes términos:

En esta actividad viajera y renovadora, como en toda acción azucarera, Arango y Parreño fue un precursor. Su discurso sobre el fomento de la agricultura en La Habana es, en relación con su época, la más acabada obra de pensamiento azucarero escrita en Cuba. Es indiferente el hecho de que sea breve y fuera redactada en unas noches: sus pocas páginas tienen una altura burguesa rara vez alcanzada entre nosotros. Es una lección de economía, seca, franca, sin más preocupaciones éticas que el dinero ni más objetivos, fundamentalmente, que la producción de azúcar a bajo costo. Por primera vez en la literatura americana aparece una obra que analiza de manera técnicamente perfecta las características de una empresa fabril. Como hoy lo hacen los más modernos manuales de organización industrial, Arango comienza por el flujo de producción y cierra con el estudio detenido de todo lo relativo a fuerza de trabajo, abastecimiento, costos, inversión, financiamiento, distribución y mercados.²³

El informe de la comisión de 1803 destaca por su carácter general y sintético. En las respuestas a los dos cuestionarios que tenía que contestar Arango y Parreño en su misión a la “colonia del Guaricó” encontramos algunas ideas clave de lo que podríamos llamar la visión de este cubano ilustrado acerca del papel de las colonias americanas para sus respectivas metrópolis y sus viabilidades propias. Importante me parece, en primer lugar, la comparación que el comisionado hace entre las diferentes concepciones colonialistas que habían guiado a las potencias europeas en su expansión por el Atlántico. Según Arango, todas las naciones con grandes colonias en América imitaron el ejemplo de España en cuanto al sistema proteccionista y excluyente de su comercio. Sin

²² Además del *Proyecto*, el *Discurso* está acompañado por las respuestas a 38 “reparos” que fueron formulados por *dictaminadores* anónimos de la Secretaría de Estado de Hacienda. En las extensas respuestas Arango despliega toda su capacidad de convencimiento para lograr la aprobación de sus ideas y propuestas, la que se concedió en el artículo 22 de la real cédula de erección del Consulado de Agricultura, Industria y Comercio.

²³ M. Moreno Fraginals, *El ingenio*, vol. 1, p. 73.

embargo, como los autores clásicos de la ilustración española —especialmente Campillo y Ward, y el conde de Campomanes—, el cubano critica el sistema comercial al que considera en extremo restrictivo que España impuso. Sólo un puerto y cierto número de buques se destinaban al comercio con las colonias, mientras que los extranjeros franquearon todos los puertos y toda la marina nacional para “fomentar sus pequeñísimos puntos”. Además, el “desprecio del fomento de la agricultura”, y su concomitante concentración exclusiva en la extracción de metales preciosos de sus colonias eran contrarios a la generación de prosperidad. A diferencia de los españoles, los ingleses y franceses, dice Arango, establecieron en sus posesiones americanas verdaderas “factorías de agricultura y comercio, en donde el europeo viene a trabajar algunos años para volver después a su país con la poca o mucha fortuna que adquiere”. (*Informe*, p. 253) Esta diferencia básica en el concepto de colonización es para Arango la causa de desarrollos muy disímiles de las sociedades coloniales de las Antillas inglesas y francesas con respecto a las de España. Los españoles, apunta, “piensan siempre en establecimientos perpetuos y así, todas nuestras poblaciones de América tienen hoy el aire de las ciudades o provincias de España, en donde sus vecinos se arraigan, se multiplican y viven con el mismo orden que los de la Península”. (*Idem*)

También en otros aspectos podemos observar en Arango una sorprendente continuación de las ideas de los proyectistas ilustrados del siglo XVIII. Como ellos, el funcionario cubano anhela la época en la que España se encontraba sola en América y la surtía con su propia producción manufacturera. Pero insiste en que las cosas han cambiado: a inicios del siglo XIX, la población de las Indias españolas es mayor que la de la península, por lo que su consumo no puede ser satisfecho con productos nacionales, ni la metrópoli puede absorber toda la producción de las colonias. Intervienen entonces los extranjeros en perjuicio de la industria y del consumidor nacional. Mediante el comercio legal, España vende a los pobladores de sus posesiones ultramarinas productos extranjeros recargados con altísimos impuestos y coloca en el mercado internacional la mayor parte de sus productos coloniales, que resultan menos competitivos por ciertas peculiaridades a las que se enfrenta el productor español. En este punto Arango tiene en mente especialmente al de azúcar, pero también se refiere al pago del diezmo, al gran número de días festivos y a la imposibilidad de comercializar subproductos, como las melazas.

Por otra parte, Arango llama la atención sobre un tema importante que es la circulación de la plata mexicana en las islas, estimulada por el contrabando, un mal que ha sido identificado desde el siglo XVII como la mayor fuerza destructora del Estado. En un acto de autocrítica Arango y Parreño anota: “lloramos continuamente los males del contrabando; dirigimos nuestro encono contra los malos vasallos que por tan asquerosos caminos buscan su particular ventaja, pero mirando siempre con ciega veneración aquel sistema que lo produce y sostiene”. (Es decir, el sistema comercial restrictivo, *ibid.*, p. 254.) El peso mexicano, que llegaba a las islas vía el sistema de los situados, y que se usaba como medio de pago para la adquisición de toda clase de productos extranjeros, fomenta la industria de los rivales de España, y estimula su navegación, dice Arango, mientras que estas actividades disminuyen en la propia metrópoli, al mismo tiempo que no se ha podido sacar ventaja alguna al alto valor del metálico circulante, que debería “venderse” a los extranjeros a un precio mucho mayor.

El breve texto *Resumen de mis ideas*, escrito en 1808, corresponde a una coyuntura recesiva en las exportaciones cubanas y en los precios internacionales de azúcar. En cuanto a las exporta-

ciones, éstas descendieron de manera abrupta de cuarenta y un mil toneladas en los últimos meses de 1807 a veintinueve toneladas a fines de 1808.²⁴ Por otra parte, los precios del dulce habían caído en 1807 al nivel más bajo del periodo que va de 1790 a 1820, justo abajo del límite que se consideraba de altas ganancias para el productor cubano medio.²⁵ Estas dificultades momentáneas se reflejan en el texto de Arango, quien propone ajustes arancelarios para salir del “actual abatimiento de nuestros frutos”, (*Resumen*, p. 130) y aboga, como en todos sus escritos, por la apertura de los puertos cubanos al comercio extranjero. Sólo el levantamiento de la prohibición de algunos artículos extranjeros y la liberación de los excesivos recargos de otros, dice, pondrían fin al “azote del contrabando de Providencia y Jamaica”. (p. 132) Un punto que defiende con vehemencia es la introducción de víveres de Estados Unidos, de los que no vienen de la península, a cambio de la venta de azúcar y derivados. No sólo pide el libre comercio con extranjeros para los puertos principales de La Habana y Santiago de Cuba, sino para una serie de puertos secundarios, necesitados de mercados y de provisiones del exterior. También hace en este escrito un llamado hacia una mayor diversificación de la producción agrícola, sobre todo de frutos que se consideraban secundarios, pero que tienen buen mercado: cera, lino, algodón, arroz, café y, sobre todo, insta a restablecer “aquella hoja preciosa, ciudadana del universo”, que había sido “destruida” por el monopolio estatal. (p. 144)

Conocedor de los planteamientos de la economía clásica sobre la división internacional del trabajo, Arango defiende en el *Resumen* de 1808 la conveniencia de que Cuba importe todo lo que no produce la propia isla, pero que era necesario para su economía y que se conseguía más barato en el extranjero. “El hombre civilizado”, escribe, “de la América y de Europa no puede ni con la concurrencia de sus conciudadanos satisfacer todas las necesidades a las que se encuentra sujeto por la costumbre. Siempre ha de depender en algo o más bien en mucho de otros pueblos y naciones”. (p. 140) Los pueblos como el de Cuba, que son “simplemente agricultores”, “viven en consecuencia dependientes de los otros en todo lo que es industrial”. (p. 141)

En sus *Axiomas económico-políticos relativos al comercio colonial, presentados al Consejo de Indias en 1816*, Arango sigue defendiendo con vehemencia los principios del libre comercio. La coyuntura revolucionaria del Santo Domingo francés había sido sustituida para estas fechas por la “fermentación y desabrimiento de nuestras Américas”, (*Axiomas*, p. 147) por un desapego de la madre patria por esta parte de la nación que, en opinión del cubano, tenía su causa primordial en las continuas restricciones comerciales.

Como colmo de la superficialidad Arango juzga la voluntad de querer convencer a los americanos de las ventajas que pudiera tener el sistema mercantil vigente durante tres siglos. Dice: es tiempo de que “abramos los ojos, o confesemos todos que son quiméricas esas ofrecidas ventajas”. (p. 149) Como en sus escritos anteriores Arango se pronuncia en contra del monopolio. Admite la existencia justificada de toda clase de restricciones que ataban a las posesiones americanas a la metrópoli en los primeros años de la colonización, cuando “guardaban alguna proporción los recursos del proveedor con las necesidades del consumidor”, (p. 148) pero dice que estas primitivas leyes no se han adaptado a los cambios políticos y económicos de los siglos siguientes. “Las leyes

²⁴ M. Moreno Friginals, *El ingenio*, vol.2, gráfico p. 100.

²⁵ Que era de cuarenta chelines (Londres, CWT / CRT). *Vid.* gráfico en *ibid.*, p. 126.

de comercio”, sostiene, “y con más particularidad las de comercio marítimo, son leyes reglamentarias que deben andar con el tiempo y situación de las cosas”. (p. 146)

Arango defiende los intereses de los españoles americanos entendiendo a éstos como parte de la monarquía, con iguales derechos y obligaciones que los habitantes de la península. Los llama “gente de una misma sangre, vasallos de un mismo rey, [que] piden que, en el país que habitan, en el país que ellos han conquistado o poblado, en el país que ellos han fertilizado con su sangre o su sudor, se observen para el comercio las [mismas] reglas que en la Madre Patria”. (p. 148) Arango no responsabiliza a ninguna institución en concreto de las incalculables “pérdidas que han sufrido la industria, población, navegación y riqueza de nuestras Américas por sostener un sistema con que no medró la metrópoli”, (p. 149) pero su posición es diáfana en el sentido que concibe claramente intereses propios de los españoles americanos, tan válidos como los de los españoles peninsulares. Es decir, para Arango no existe una relación metrópoli-colonia, sino una relación entre partes iguales de una misma nación.

Y como la Madre Patria ha fallado en respetar los derechos de los españoles americanos, sobre todo en “el interior de los continentes, esto es, donde no llegaron extranjeros y eran más las restricciones”, (p. 150) cundió el descontento. De la dependencia mercantil, afirma, resultan resentimiento y pobreza, y esos sentimientos pueden cuestionar la dependencia política. Las limitaciones han criado rebeldes en el interior del continente, en cambio, la libertad de comercio y las riquezas que venían con ella han hecho fiel a Cuba. (pp. 149-150)

La insurrección de los esclavos franceses: diagnóstico y propuesta de solución

En su viaje de 1803, Arango conoció las dos ciudades más importantes de la isla de Santo Domingo; obtuvo información sobre la situación militar, económica y social de la colonia francesa, así como de los comandantes militares franceses, pero también como testigo ocular. A partir de este conocimiento valora el desarrollo de la guerra, sus posibles impactos en las colonias vecinas; en la producción y en el mercado internacional del azúcar; en el comercio y la seguridad en la región; en el erario español, etcétera. Como una respuesta concreta a la situación de entonces, Arango elabora un proyecto de tratado comercial entre España y Francia para sus dos principales colonias en el Caribe que lo revela como estadista²⁶ y economista pragmático, conocedor de los planteamientos de los pensadores ilustrados y liberales del siglo XVIII. Al mismo tiempo demuestra suficiente energía e inventiva para proponer soluciones a los grandes problemas nacionales, en el marco de las relaciones internacionales del Atlántico de fines del siglo XVIII y principios del XIX.

En sus escritos de 1792-1793, 1795 y 1796²⁷ los sucesos de Saint-Domingue aparecen como trasfondo, y explican muchos de sus planteamientos, pero las medidas a tomar se limitan a la isla

²⁶ Ponte Domínguez insiste en su biografía en el carácter de estadista que distinguía a Arango.

²⁷ Se trata del *Discurso sobre la agricultura...*, el *Proyecto* y las respuestas a los reparos formulados a ambos; el *Informe* que escribiera Arango a su regreso del viaje de investigación de 1794-1795 y el *Informe* que firmara conjuntamente con José Manuel Torrontégui sobre la reforma del *Reglamento y arancel de capturas de esclavos cimarrones*. La Habana, 1796. Los últimos dos escritos no se consideraron aquí por razones de espacio.

de Cuba y su comercio exterior, para aprovechar la demanda internacional del azúcar y del café que dejó de ser atendida por la colonia francesa. El objetivo del informe de 1803 es proponer una política más amplia frente a los desórdenes en la isla vecina, una política que garantice la seguridad en la región; una política activa que Arango juzgaba necesaria, dada la situación desesperada de las fuerzas francesas en su colonia.

Francisco de Arango y Parreño inicia su reporte analizando la parte francesa de la isla de Santo Domingo con las siguientes palabras: “La pluma se me cae de las manos cuando trato de comentar la triste pintura que en la actualidad puede hacerse de la que hace poco era la más floreciente y rica colonia del orbe”. (*Informe*, p. 239) Los datos del cuadro desolador son en resumen los siguientes: a pesar de que los franceses controlaban —en el momento en que el comisario se encontraba en la colonia— la mayor parte de los puertos de la isla, éstos sólo funcionaban como pequeños enclaves en los que se había refugiado la población blanca,²⁸ guarnecidos por la Guardia Nacional que ascendería a unos cinco mil hombres. Sólo en algunas pequeñas regiones había todavía haciendas en producción, pero como manifestó el propietario de una de ellas, los gastos de defensa y fortificación consumían mucho más de lo que todavía podía obtener por la poca azúcar que producía. (p. 240)

Arango concede al líder insurgente Toussaint Louverture, quien controlara la colonia en los años de 1794 a 1802, el mérito de haber reconstruido —con base en el trabajo semiservil de quienes fueran esclavos— una parte importante de la producción agrícola anterior a la gran sublevación de agosto de 1791, pero “las mismas manos que habían servido para reedificar aquel suntuoso edificio, fueron las que volvieron a destruirlo a la llegada de los franceses”. (p. 241)

Todo el interior del país, además de los pequeños puertos de Gonaïves, Petit Goâve y Arcahaie, estaba en manos de los rebeldes, según reporta el comisionado. A la pregunta sobre el número de negros insurgentes y los pacíficos, contesta que esta distinción carecía de sentido en las actuales circunstancias, ya que toda la población negra estaba en estado de insurrección, con excepción de los pocos esclavos domésticos y algunos de plantación que todavía se encontraban bajo el control de los franceses. Después de unos interesantes cálculos sobre el número de la población negra que había en la colonia, Arango llega a la conclusión de que en las montañas se encontraban “no menos de trescientos mil enemigos” y quizá hasta cuatrocientos mil, siendo la tercera parte de ellos hombres adultos. Dos terceras partes se componían de niños, mujeres y ancianos. Arango sostiene, siempre con base en lo que le narraban sus informantes franceses, que la natalidad entre la población había aumentado mucho desde el inicio de la insurrección. Con respecto al número de rebeldes sobre las armas, calcula que éstos llegaban, quizá, a los treinta y cinco mil “guerreros de doce años que se hacen respetar y aun temer de los soldados de Bonaparte”. (p. 251) Contaban con armas y municiones que provenían de cuatro fuentes: los repuestos que habían hecho antes de la llegada del ejército expedicionario francés en febrero de 1802; el despojo a los mismos soldados franceses caídos o hechos prisioneros; el corso que practicaban en pequeñas embarcaciones cerca de las costas de la isla, a pesar de la vigilancia por la marina francesa, y, finalmente, las ventas por parte de comerciantes americanos. (p. 247)

²⁸ Unas dieciséis mil almas, la mayoría mujeres, de unos treinta a cuarenta mil blancos con los que contaba la colonia antes de la revolución.

A pesar de estos cálculos que demuestran la fuerza de los insurrectos, Arango condena los métodos de guerra empleados por los franceses en su contra. Se estremece frente a las brutalidades cometidas con los rebeldes que caían en manos de las tropas francesas. Desaprueba la afirmación del general Rochambeau de que su objetivo era acabar con todos los rebeldes y traer nuevos esclavos.

Arango muestra la imposibilidad de tal monstruosa empresa, al recordar la guerra que hicieron sólo ciento veinticinco negros cimarrones durante más de ochenta años a franceses y españoles en Mariel o Palenque de Barahu, hasta que obligaron “al más imperioso gobernador de Santo Domingo, eso es, al general Belle-Combe, a reconocer su libertad e independencia en 1785”. (p. 251) Arango condena la guerra de exterminio practicada por Rochambeau, por consideraciones de “humanidad”, pero también porque estaba convencido de que “si se quita a los rebeldes la esperanza de capitulación o perdón” no se iba a lograr nunca la pacificación.

Preguntado sobre las fuerzas armadas francesas, Arango ofrece los siguientes datos: de los cuarenta mil que habían llegado desde febrero de 1802, sólo trece mil estaban con vida en mayo del año siguiente, los demás habían perecido bajo las armas de los rebeldes o como víctimas de la fiebre amarilla. Muestra su incompreensión de que el gobierno francés estaba descuidando al ejército expedicionario, mandando muy poco dinero y recursos. Tan degradada veía Arango su situación, que juzgaba indispensable un préstamo anual de dos millones y medio de pesos por parte de España, mientras que durase la guerra, para hacer posible la victoria de los franceses.

Mirando hacia el futuro, Arango piensa que una vez recobrado el control sobre la colonia, Francia ya no lograría hacerla rentable. Los costos de su reconstrucción serían inmensos y sus rivales habrían adelantado demasiado en la producción de azúcar y café, y con base en esta perspectiva, y pensando en los intereses de la isla de Cuba, formula entonces un convenio comercial entre España y Francia cuya base sería el intercambio entre Cuba y el Santo Domingo francés reconquistado por su metrópoli.

El proyecto comercial que propone Arango y Parreño para contrarrestar los efectos de la revolución esclava revela un conocimiento penetrante acerca de los intereses económicos y las políticas internacionales en el espacio atlántico, incluyendo las metrópolis europeas, Estados Unidos, el mundo colonial americano y África occidental, integrada mediante la trata de esclavos. Arango lanza su propuesta, después de ofrecer las disculpas obligatorias por su atrevimiento de querer interferir en la política de los “gabinetes de España y Francia”.²⁹

En esencia, el tratado comercial consistiría en la venta de productos de Cuba a los franceses de Santo Domingo quienes, a cambio, surtirían a la isla de los efectos que tradicionalmente se importaban de Estados Unidos. Tal plan responde a varios grandes objetivos, como los de influir en el equilibrio internacional, asegurar una defensa adecuada de Cuba y lograr ventajas comerciales. Establecer con Francia “una reciprocidad de ventajas” significaría, en opinión de Arango, destruir las que Inglaterra sacaba del comercio con las islas, al mismo tiempo que la exportación de frutos cubanos exclusivamente en barcos españoles fortalecería la marina nacional, que él considera superior, en el momento, a la francesa.

²⁹ Acostumbrado a negociar con éxito en la Corte española los intereses de su clase, presenta sin embargo sus propuestas con la mayor soltura y convicción de su pertinencia.

Todos los planes y reflexiones que desarrolla el oligarca cubano lo revelan como un hombre público capaz y seguro de tener la autoridad para juzgar coyunturas económicas y políticas internacionales, en las que ubicaba lo local cubano y lo regional antillano. En cuanto a la marina francesa opina que ésta dependía de la española y esa inferioridad le parece deseable, aunque también considera importante que ambas armadas recuperaran la fuerza que habían tenido en 1779, cuando desafiaron con éxito “la soberbia anglicana”. (p. 255)

Atención especial recibe el oriente de Cuba en el plan de Arango. Distante sólo “catorce leguas del incendio” (de la revolución haitiana) había que convertir a dicha zona en “baluarte de toda la isla y de nuestro comercio en esta América”. Había que poner fin a su pobreza, fomentar sus puertos y ciudades de Baracoa, Holguín, Santiago y Bayamo y, sobre todo, terminar con el contrabando que practicaban los jamaicanos, extrayendo el numerario (el peso mexicano de plata) y no los frutos del país,³⁰ además de que proponía aranceles bajos de importación y “ningunas trabas” en la extracción.

Arango piensa, sobre todo, en ganado bovino. En su opinión, la principal riqueza del oriente serían los medios adecuados para erradicar el contrabando inglés, y en su lugar propone fomentar el comercio legal entre esta región de Cuba y la vecina Santo Domingo, de la que se podrían importar harinas, tablas, caballos, herramientas, utensilios para la agricultura, víveres de todas clases, drogas de medicina, muebles de casa, todos ellos productos que por lo común los hacendados cubanos importaban de Estados Unidos, e indirectamente de Inglaterra, que era su principal productora. Si se lograba romper esta dependencia con respecto a estas dos “temibles naciones”, y se beneficiaba a la Francia con la importación de la mayoría de los efectos mencionados por la vía de su colonia antillana en crisis, Arango cree que se lograría influir de manera positiva en el equilibrio de las fuerzas entre Europa y América. (p. 257)

Pagar un mayor precio por el ganado, lo que ve como una consecuencia inevitable de la creciente demanda, le parece un sacrificio que bien vale la pena pedir a los hacendados del occidente de la isla, que ya no serían los únicos compradores, junto con los ingleses de Jamaica, todo en aras de mayores beneficios de los ganaderos del oriente, de una mayor seguridad en esta parte (vía inmigración de blancos atraídos por la prosperidad ganadera y agrícola), y de crecientes beneficios para el erario real y para la Iglesia.

Para el occidente de Cuba, Arango prevé múltiples ventajas que daría el convenio comercial propuesto. Realiza un rápido repaso de los precios, que lleva a nuestro autor a los siguientes cálculos: en Cuba el azúcar purificada tenía en el momento un precio de siete pesos el quintal, mientras que en la colonia vecina un quintal de azúcar bruta costaba nueve pesos. Esta diferencia abría la posibilidad de aprovechar los precios más altos en territorio vecino y vender a los franceses el dulce a un precio más atractivo de lo que se podía conseguir en Cuba, al mismo tiempo que los comerciantes galos surtirían a las haciendas del occidente de todos los artículos mencionados arriba, lo que pondría fin a la dependencia que se tenía con respecto a los anglosajones, y, finalmente, lo más

³⁰ “El rey gasta en ella [la parte oriental] un situado considerable y, en vez de remediar sus miserias, las vemos que, siempre existentes, han excitado muchas veces la atención del soberano, que oficiosamente ha preguntado la causa de aquella pobreza y el modo de remediarla”. (*Informe*, p. 255).

importante: los franceses encontrarían en este comercio con Cuba nuevos estímulos para buscar recuperar su colonia.

Y eso, dice Arango, está más que nada en el interés de España, ya que el reconocimiento de la independencia de los esclavos insurrectos significaría que se repita “la catástrofe de Santo Domingo en Cuba”. Es decir, Arango está convencido de la necesidad de apoyar a toda costa a los franceses en sus esfuerzos por reprimir a los rebeldes, ya que “ellos son los únicos que pueden conseguirlo”. Apunta: “esforcémoslos, ayudémoslos, obliguémoslos a que no abandonen una empresa que, más que a ellos, nos interesa a nosotros”. (p. 258)

Conclusiones

En este ensayo nos interesó estudiar las facetas de los escritos de Francisco de Arango y Parreño que revelan su percepción de una comunidad atlántica caracterizada por una fuerte vinculación en la que participaban tanto los territorios americanos como sus metrópolis europeas. Esperamos haber evidenciado las ideas que tuviera este empresario y funcionario criollo con cargos tanto en la isla de Cuba como en la península, sobre esta estrecha e imbricada interdependencia entre las colonias y sus metrópolis, en campos diversos, como los de la producción, el comercio, la geopolítica y las finanzas. Buscamos mostrar que su punto de vista era el de un español americano, que expresara una nítida identidad de este grupo nacional.

En sus escritos encontramos, además, una clara idea de que las comunidades coloniales atlánticas compartían problemas, experiencias y prácticas comunes.

En segundo lugar nos interesó destacar la visión que Arango tenía sobre los sistemas comerciales europeos y su desarrollo desde el siglo xvi. Pensamos que practicaba el estudio comparativo de los imperios coloniales del Atlántico, en la mejor tradición del pensamiento económico-político del siglo xviii de las diferentes metrópolis, incluyendo a Adam Smith. El fin último de sus escritos era el adelanto y fomento de la agricultura y del comercio de Cuba. Para promover este objetivo tomó en consideración factores de dimensión atlántica, que determinaban la economía de la isla, así como la política de poder de las potencias atlánticas, que incluía ya la presencia de Estados Unidos en ese juego, y manejaba información que provenía de fuentes pertenecientes a tres sistemas coloniales: el español, el inglés y el francés.

En el contexto de la economía atlántica asignaba a la isla de Cuba el papel de producir sobre todo azúcar, aprovechando las condiciones naturales de la isla.

En cuanto a la coyuntura de la revolución de esclavos en la colonia francesa de Saint-Domingue, que influía en gran parte de los escritos analizados aquí, notamos los siguientes cambios en la percepción de Arango y Parreño. Una primera reacción del cubano fue la de aprovechar la coyuntura, de fortalecer el sistema productivo de Cuba, mientras que su rival estaba fuera de competencia. Hacia el final de la guerra, cuando la situación de las tropas francesas parecía ya muy debilitada, su visión cambia. Insiste en la necesidad de apoyar con sumas importantes a los franceses para que pudieran vencer a los insurrectos. Al mismo tiempo, y con miras a largo plazo, propone un convenio comercial entre España y Francia que implicaba un cambio radical en el papel de las dos posesiones antillanas participantes. El emporio productivo ahora sería Cuba, y la economía del

Santo Domingo francés se convertiría en subsidiaria de la primera, al suministrarle todo lo necesario para la producción de azúcar. Este audaz plan de Francisco de Arango y Parreño para lograr la conservación de la colonia vecina se quedó, sin embargo, en el papel. Quienes fueron esclavos franceses infligieron una derrota definitiva a las tropas metropolitanas y se constituyeron en Estado soberano e independiente, quedando Cuba como la principal heredera de la otrora floreciente colonia francesa.